



PROCOMBAT S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOMBAT S.A.

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los veinte y un días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina de la sala de sesiones de PROCOMBAT S.A. ubicadas en la Ulplano Páez N21-74 y Robles, edificio Valladolid Oficina 802, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANÓNIMA PROCOMBAT S.A., representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**.

Al efecto la Secretaria Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

Accionistas	No. de Acciones	% de Capital Social
FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS	528	66
CARLOS CEVALLOS SILVA	272	34
Total presentes y representados	800	100

Preside la sesión el Sr. FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS, en su calidad de PRESIDENTE PROCOMBAT S.A. y actúa como secretaria Ad-hoc la Lcda. María Belén Cepeda Jaramillo, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta JUNTA GENERAL ORDINARIA. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Sr. Presidente declara válidamente constituida esta Junta General Ordinaria.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretaria Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de PROCOMBAT S.A., se procede a dar lectura al ORDEN DEL DÍA que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2013;
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2013;



PROCOMBAT S. A.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros; y,
4. Varios

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

Numeral UNO del Orden del Día:

De inmediato el Presidente de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infliere "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2013," al efecto; toma la palabra el Dr. Hugo Marcelo Espín Tobar quien en su calidad invocada y dando cumplimiento a lo expresado manifiesta:

INFORME DEL GERENTE DE PROCOMBAT S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales me permito dar a conocer el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Cabe señalar que no existe la realización de actividades comerciales. Como es de dominio público durante el 2013 las condiciones económicas mundiales empezaron a dar muestras de reactivación, lamentablemente no se ha reflejado en el repunte de grandes magnitudes en nuestro país.

Como Gerente General no se ha recomendado tener en consideración que el mercado cambió, los clientes también han optado por cambiar sus políticas de compra, reduciendo gastos no esenciales o escogiendo productos y servicios sustitutos más económicos a costa muchas veces de la calidad.

Actividades realizadas en el período fiscal 2013

PROCOMBAT S.A., ha mantenido su objeto principal que de acuerdo a la escritura de constitución, justificando sus ingresos por esta actividad.

En este período, no se realizaron cambios sustantivos tanto de forma como de fondo en todas sus áreas de la compañía.

Numeral DOS del Orden del Día:

Sobre el punto dos "Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2013" el señor Presidente pide a la señora Secretaria dar lectura de los balances presentados del período fiscal 2013 finalizado. Al culminar la lectura no mencionan ninguna objeción los accionistas.



PROCOMBAT S. A.

Numeral TRES del Orden del Día:

El señor Gerente General solicita a la señora Secretaria se de lectura los estados financieros para conocimiento y aprobación de los socios para el desarrollo de la empresa en el presente año. Para lo cual los accionista no exponen ningún cambio.

Numeral CUATRO del Orden del Día:

No se realizan ruegos o preguntas respecto al punto séptimo del orden del día por lo cual se da por concluida la Junta General sin reservas u observaciones que afecten su validez

- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.
- Extendida la presente acta en este momento y leída en alta voz, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.-

FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS
PRESIDENTE DE PROCOMBAT S.A.

CARLOS CEVALLO SILVA
ACCIONISTA

MARÍA BELÉN CEPEDA JARAMILLO
SECRETARIA AD-HOC